Informe de Evaluación Invitación Pública de Mínima Cuantía

SMC-016-2024

Siendo las 6:10 p.m. de hoy tres (03) de diciembre de 2024, en el las oficinas de la Organización para la Recreación y el Deporte de Ipiales, de conformidad con el Cronograma del proceso **SMC-016-2024,** cuyo objeto es: "CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PISTA DE MOTOCROSS EN EL MUNICIPIO DE IPIALES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 049 DE 2024**",** ORDEPI procede a desarrollar la evaluación de la(s) oferta(s) presentada(s).

La evaluación de las ofertas en el presente proceso de Mínima Cuantía, estará a cargo del director ejecutivo de ORDEPI.

Verificación de asistencia del Jurado Evaluador.

Se encuentran presentes:

JAIME ALEJANDRO HUERTAS
Director Ejecutivo

Por lo anterior se puede adelantar la evaluación.

Orden del día.
1. Verificación de ofertas presentadas.
2. Evaluación propuesta económica.
3. Evaluación requisitos habilitantes.
4. Recomendación del Jurado sobre la habilitación de los oferentes y sobre la adjudicación del contrato.
5. Cierre.

Desarrollo de la audiencia de evaluación.

1. Verificación de ofertas presentadas.

La Organización para la Recreación y el Deporte deja constancia de la presentación de la(s) siguientes(s) oferta(s), de acuerdo con la planilla de recepción de propuestas:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA ECONOMICA	GONOSCO S.A.S.	Oferta en evaluación	29/11/2024 3:54 PM	27.000.000 COP

2. Evaluación propuesta económica.

Oferente 1:

TIPO DE PERSONA: JURIDICA.
NOMBRE: GONOSCO S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL: GRAZIADEI GERMANO
Observaciones: Si ( ) – No (_**X**_).

Valor total de la oferta económica:

VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($27.000.000.oo)

Revisada la propuesta económica, la misma está correcta en ítems: Si (X) – No (__).
Observaciones: Si ( ) – No (X).

Por lo anterior, se procede a realizar la revisión de la propuesta económica en cuanto a: ítems, descripción, unidad, cantidad, valor unitario con valor total, coincidiendo en cada una de las columnas, además de realizar la sumatoria de los valores coincidiendo de igual manera con lo ofertado, por lo que la propuesta económica se ajusta a lo solicitado.

3. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.

Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de la **OFERTA DE MENOR VALOR** que corresponde a:

NOMBRE: GONOSCO S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL: GRAZIADEI GERMANO

ITEM	REQUISITOS HABILITANTES PERSONA NATURAL	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1.	Carta de presentación de la oferta (ver anexo).		X	NO APORTA DOCUMENTO
2.	Documento de conformación de oferente plural. (si aplica)			NO APLICA
3.	Registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio (para personas naturales registrados como comerciantes), con fecha de expedición no superior a 30 días contados a partir de la fecha de cierre del proceso y renovado para 2024.		X	NO APORTA DOCUMENTO
4.	Copia de la cédula.		X	NO APORTA DOCUMENTO
5.	Registro único tributario (RUT) - Actualizado		X	NO APORTA DOCUMENTO
6.	Certificado de afiliación respectivo o el certificado de pago de la correspondiente planilla. Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud.		X	NO APORTA DOCUMENTO
7.	Establecimiento de comercio: El proponente deberá contar con establecimiento de· comercio en la ciudad de Ipiales ya que este servicio y suministro requiere una entrega y asistencia inmediata por las diferentes necesidades que se presentan de manera continua, y su vez, mantener el contacto directo con el contratista (cambios y/o devoluciones, instrucciones y autorizaciones) dependiendo la razón; cuya naturaleza esté relacionada con el objeto del contrato; el cual se debe adjuntar el respectivo Registro Mercantil.		X	NO APORTA DOCUMENTO
8	Copia de la libreta militar o constancia de tener definida la situación militar, o de que la misma está en trámite.		X	NO APORTA DOCUMENTO
9	Antecedentes disciplinarios con fecha de expedición no superior a 30 días contados a partir de la fecha de cierre del proceso.		X	NO APORTA DOCUMENTO
10	Antecedentes fiscales con fecha de expedición no superior a 30 días contados a partir de la fecha de cierre del proceso.		X	NO APORTA DOCUMENTO
11	Antecedentes judiciales con fecha de expedición no superior a 30 días contados a partir de la fecha de cierre del proceso.		X	NO APORTA DOCUMENTO
12	Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), con fecha de expedición no superior a 30 días contados a partir de la fecha de cierre del proceso.		X	NO APORTA DOCUMENTO
13	Certificado REDAM: los representantes		X	NO APORTA DOCUMENTO

	legales de las personas jurídicas y de los proponentes plurales interesados en el presente proceso contractual debe allegar, como requisito habilitante, el certificado de No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM). Con fecha de expedición no mayor a 30 días.			
14	Paz y salvo Municipal: Expedido por la administración Municipal en donde se ejecutará el contrato.		X	NO APORTA DOCUMENTO
15	Compromiso anticorrupción.		X	NO APORTA DOCUMENTO
16.	Forma de acreditar la capacidad Jurídica		X	NO APORTA DOCUMENTO
17.	Forma de acreditar la experiencia general y especifica		X	NO APORTA DOCUMENTO

RESULTADO: HABILITADO.

4. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR SOBRE LA HABILITACIÓN DE LOS OFERENTES Y SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

a) De acuerdo con la evaluación anterior el Comité Evaluador decide NO HABILITAR la oferta de NOMBRE: GONOSCO S.A.S. por no cumplir con alguno o algunos de los requisitos habilitantes de la invitación publica SMC 016 DE 2024.
b) El comité evaluador ordena la publicación de la presente evaluación para recibir observaciones y documentación subsanable, correr traslados de la evaluación conforme al cronograma y trámite de la presente invitación pública.

5. Cierre.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, una vez leída y aprobada esta evaluación se cierra en Ipiales, a los tres (03) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente;

JAIME ALEJANDRO HUERTAS
Director Ejecutivo
ORGANIZACIÓN PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE IPIALES - ORDEPI

ORGANIZACIÓN PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE IPIALES